



ANUNCIO BOP

Asunto: Nombramiento de Funcionario de Carrera en la plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de La Luisiana.

En relación al expediente para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Local para el Ayuntamiento de La Luisiana, en virtud de la Convocatoria con Resolución de Alcaldía nº 138 de fecha 14 de agosto de 2019, rectificada en virtud de Resolución de Alcaldía nº 156 de fecha 27 de septiembre de 2019, se aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2019 que incluía entre otras dos plazas de Policía Local.

Considerando que en virtud de Resolución de Alcaldía nº 157 de fecha 13 de octubre de 2020 se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir las citadas plazas de Policía Local de este Ayuntamiento, a través del sistema de concurso oposición, insertándose anuncio con fecha 4 de noviembre de 2020 en el Boletín de la Provincia de Sevilla nº 256, así como extracto de dicho anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 248 del lunes 28 de diciembre de 2020 y en el Boletín Oficial del Estado n.º 33 de fecha 8 de febrero de 2021.

De los aspirantes que, habiendo superado las pruebas correspondientes, ha sido nombrado por Resolución de Alcaldía número 132 de fecha 7 de octubre de 2021, de conformidad con la preceptiva propuesta del Tribunal Calificador que ha juzgado las pruebas convocadas al efecto, D. Raúl Liébanes González como funcionario en prácticas.

Habiendo superado el Curso de Formación de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía con fecha 3 de septiembre de 2023 y firmado la toma posesión como Funcionario de Carrera en la plaza de Policía Local en el Ayuntamiento de La Luisiana (Sevilla), con efectos el día 11 de septiembre de 2023, se publica en el presente anuncio:

Nombramiento como Funcionario de Carrera en la plaza de Policía Local de La Luisiana (Sevilla) a;

D. Raúl Liébanes González con D.N.I nº *3104****

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En La Luisiana, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo. M^a Valle Espinosa Escalera

Código Seguro De Verificación:	oYG523yrAEzlrHNtM792HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Valle Espinosa Escalera	Firmado	11/09/2023 11:47:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/oYG523yrAEzlrHNtM792HQ==		

